



## FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO, bajo las siguientes:

## BASES:

<b>1. TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	Tiempo Determinado en el semestre Par.
<b>2. CATEGORÍA:</b>	Profesor de Asignatura.
<b>3. NIVEL:</b>	El que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
<b>4. SALARIO:</b>	De \$467.31 A \$900.81, por Hora Semana Mes (H.S.M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS; además de las prestaciones correspondientes.
<b>5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:</b>	Hasta un máximo de 25 H. S. M. (incluye la totalidad de H.S.M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
<b>6. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:</b>	1142 - ADMINISTRACIÓN
<b>7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR</b>	58 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
<b>8. REQUISITOS MÍNIMOS:</b>	a. Título de Licenciatura en Administración ó carrera afín. b. Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso. c. Requisitos adicionales: Demostrar experiencia en el área del concurso
<b>9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:</b>	Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como 07431-Administración III gpo.03 (5 H.S.M.) y gpo.09 (5 H.S.M.). 07432-Cultura Empresarial y Desarrollo Sustentable gpo.05 (5 H.S.M.) y gpo.09 (5 H.S.M.). 07436-Calidad en las Organizaciones gpo.01 (3 H.S.M.). 41079-Administración gpo.10 (5 H.S.M), gpo.11 (5 H.S.M), gpo.12 (5 H.S.M), gpo.21 (5 H.S.M), gpo.25 (5 H.S.M), gpo.28 (5 H.S.M) y gpo.33 (5 H.S.M). , atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen, incluyendo el desempeño de tareas derivadas de la misma.
<b>10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión</b>	<b>Al momento de hacer la solicitud:</b> a. Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira. b. Currículum Vitae con comprobantes oficiales.

<b>impresa y digitalizado)</b>	c. En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
<b>11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día 16-Junio-2025.
<b>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</b>	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 23-Junio-2025.
<b>13. FECHA DE CONTRATACIÓN:</b>	La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2025-2, en las HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre Par, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.
<b>14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Hasta el fin del semestre 2025-2.
<b>15. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:</b>	La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS de la UNIVERSIDAD DE SONORA, Edificio 10 G ubicado en Av. Sonora y Calle del Conocimiento, C.P. 83000, teléfonos 662 259 2168 Y 662 259 2129. Y EN USB.

Hermosillo, Sonora a lunes, 9 de Junio de 2025.



\_\_\_\_\_  
**DRA. MARÍA CANDELARIA GONZALEZ GONZALEZ**  
**JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**



**\*El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN**

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: [https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA\\_noviembre2020.pdf](https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf)